



PREVISIÓN LEGISLATIVA DEL GOBIERNO REGIONAL

SÉPTIMO PERIODO DE SESIONES X LEGISLATURA (SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2022)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 78.1 del Reglamento de la Cámara, la previsión legislativa del Gobierno Regional para el siguiente período ordinario de sesiones es la siguiente:

VICEPRESIDENCIA

Proyecto de Ley de Reparación y Reconocimiento de las Víctimas del Terrorismo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para 2023.

Proyecto de Ley de Acompañamiento de la Ley de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para 2023.

Proyecto de Ley de Actualización de la Ley de Coordinación de Policías Locales de Castilla-La Mancha.



CONSEJERÍA DE FOMENTO

Proyecto de Ley de modificación del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y la Actividad Urbanística.

Proyecto de Ley de modificación de la Ley 14/2005, de 29 de diciembre, de Ordenación del Transporte de Personas por Carretera de Castilla-La Mancha.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

Proyecto de Ley de Atención a la Infancia de Castilla-La Mancha.

Proyecto de Ley de Atención Temprana de Castilla-La Mancha.

CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Proyecto de Ley de modificación de la Ley 9/2003, de 20 de marzo, de Vías Pecuarias de Castilla-La Mancha.

Proyecto de Ley de modificación de la Ley 3/2008, de 12 de junio, de Montes y Gestión Forestal Sostenible de Castilla-La Mancha.